

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025



## 1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

	NOMBRE:	COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN	
--	---------	---------------------------	--

ROL BASE DE DATOS: 40042-4 DECRETO COOPERADOR N° 2279 25.06.2008

NOMBRE SOSTENEDOR: CORPORACIÓN EDUCACIONAL AMÉRICA LATINA				
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA EUGENIA CORDERO VELÁSQUEZ				
DIRECCIÓN: CALLE EXTREMADURA Nº 55, PRIMER SECTOR GÓMEZ CARREÑO				
LOCALIDAD: VIÑA DEL MAR PROVINCIA: VALPARAÍSO REGIÓN: QUINTA				
TELÉFONO: (32) 2860803		E-MAIL: contacto@colegiocas	tillayaragon.cl	

# NOMBRE DE DOCENTES DIRECTIVOS

DIRECTORA:	CLAUDIA MIRANDA CAMPOS
JEFE UNIDAD TECNICO PEDAGÓGICA:	CARLOS BARRIOS HIDALGO
INSPECTOR GENERAL:	CLAUDIA RIVAS TRINCADO
ENC. CONVIVENCIA ESCOLAR:	GLORIA LEIVA MAYORGA

## PROFESIONALES DE APOYO

COORDINADORA CICLO ED. PARVULARIA:	CECILIA TARDON VARGAS	
ORIENTADOR EDUCACIONAL	NINROD DÍAZ ZENTENO	
ORIENTADOR VOCACIONAL	MAURICIO CALDERÓN GALLARDO	
PSICÓLOGOS:	JORGE VARELA RODRÍGUEZ NICOLE FERNÁNDEZ MUÑOZ	
PSICOPEDAGOGAS	PAULINA SOTO ESPINOZA CLAUDIA LEAL MANCILLA	
FONOAUDIÓLOGA:	NICOLE GALAZ GARCÍA	

# ENSEÑANZA QUE IMPARTE

- ✓ NIVEL ED. ESPECIAL TRAST. DEL LENGUAJE
- ✓ NIVEL ENSEÑANZA PARVULARIA
- ✓ NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA
- ✓ NIVEL ENSEÑANZA MEDIA HC

#### 1.1 CONTEXTO

#### 1.11 INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento, el cual es el resultado de una revisión del PEI original en la que participaron los distintos estamentos de la comunidad educativa, a fin de obtener un documento que los represente a todos. Este PEI contiene nuestra identidad, así como también todas aquellas orientaciones que el establecimiento quiere alcanzar, mediante el reconocimiento de nuestros estudiantes en sus distintos ámbitos, ya sean cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos, a través de estrategias y didácticas inclusivas que apunten a la diversidad y que inspiren el quehacer de cada integrante de la comunidad educativa.

#### 1.12 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El colegio Castilla y Aragón, perteneciente a la Corporación Educacional América Latina, posee una infraestructura adecuada y en armonía con el medio ambiente, asume el desafío de atender a la población escolar en todos sus niveles desde el diagnóstico y la rehabilitación de alumnos de la Escuela de Lenguaje, hasta 4º año de Enseñanza Media, mediante un enfoque Científico –Humanista, ofreciendo a la comunidad de Gómez Carreño un proyecto educativo con Jornada Escolar Completa, a través de un una mirada centrada en la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, orientándolos no solo hacia la excelencia académica, sino que también al fortalecimiento de virtudes y principios valóricos, tales como la rectitud, la tolerancia y el uso del diálogo para la resolución de conflictos como base de una sana convivencia.

#### 1.13 GESTIÓN DE DIRECCIÓN

Elaboración de documentos y planes aprobados por MINEDUC:

- Manual de Convivencia Escolar (Equipo de Gestión).
- Proyecto Educativo Institucional.
- Planes propios de inglés de 1° a 4°año básico (Res.Ex. N°00017 de 07 de enero de 2010 (Equipo de Gestión).
- Proyecto JEC 2009 de 3° hasta 5° año Básico.
- Proyecto JEC 2010 de 3° hasta 6° año Básico.
- Proyecto JEC 2011 de 3° hasta 7° año Básico.
- Proyecto JEC 2012 de 3° hasta 8° año Básico.
- Proyecto JEC 2013 de 3° Básico hasta 4° año Medio.
- Proyecto JEC 2014 de 3° Básico hasta 4° año Medio Reformulación de carga horaria.
- Logro a la excelencia académica SNED 2014 2015 al 100%.
- Plan de mejoramiento educativo (Ley SEP) año 2013 (Equipo de Gestión).
- Plan de mejoramiento educativo (Ley SEP) año 2014 (Equipo de Gestión).
- Plan de mejoramiento educativo (Ley SEP) año 2015 (Equipo de Gestión).
- Actualización Proyecto Educativo Institucional 2015 (Equipo de Gestión).
- Plan de mejoramiento educativo (Ley SEP) año 2016 (Equipo de Gestión).
- Fin de convenio Ley SEP.
- Proyecto JEC 2018 de 3° Básico hasta 4° año Medio Reformulación.
- Proyecto JEC 2024 de 3º Básico hasta 4º año Medio Reformulación
- Proyecto JEC 2025 de 3º Básico hasta 4º año Medio Reformulación

# 2.- DEL FUNCIONAMIENTO

# MATRÍCULA POR NIVEL (Marzo 2025)

NIVEL	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE ALUMNOS				
EDUCACIÓN PARVULARIA						
1° Nivel Transición (Pre-Kínder)	01	23 / 35				
2° Nivel Transición (Kínder)	01	35 / 35				
Total	02	58 / 70				
]	EDUCACIÓN BÁSICA					
Primero Básico	02	54 / 72				
Segundo Básico	01	36 / 36				
Tercero Básico	02	71 / 72				
Cuarto Básico	02	72 / 72				
Quinto Básico	02	72 / 72				
Sexto Básico	02	74 / 74				
Séptimo Básico	02	74 / 74				
Octavo Básico	02	74 / 74				
Total	15	527 / 546				
EDUCACIÓN MEDIA						
Primero Medio	01	40 / 40				
Segundo Medio	01	40 / 40				
Tercero Medio	01	40 / 40				
Cuarto Medio	02	52 / 70				
Total	05	172 / 190				
EDUCACIÓN ESPECIAL TEL (ESCUELA DE LENGUAJE)						
Medio Mayor	01	12 / 15				
Primer Nivel Transición	01	15 / 15				
Segundo Nivel Transición	01	09 / 15				
Total	03	36 / 45				
Total Establecimiento	25	793 / 851				

# 2. PERSONAL

# 2.1 DOCENTES

Número de profesionales de la educación que se desempeñan en el establecimiento educacional (docentes de aula, docentes directivos y docentes técnico-pedagógicos).

HORAS DE CONTRATO	NÚMERO DE DOCENTES		
	TITULADOS	AUTORIZADOS	
19 horas y menos.	01	0	
20 a 30 horas.	04	0	
31 a 38 horas.	09	0	
39 a 44 horas.	29	0	
Total	43	0	

# 2.2ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	CARGO	N° DE PERSONAS
1	SECRETARIA	1
2	RECAUDADORA	1
3	INSPECTORES	6
4	ENCARGADA DE ENFERMERÍA	1
4	ENCARGADO SALA ENLACE	1
5	ENCARGADO DEL CRA	1
6	ASISTENTE DE SALA	6
7	AUXILIAR	1
	TOTAL	18

## 2.3 PROFESIONALES DE APOYO

	CARGO	N° DE PERSONAS
1	PSICOLOGOS	2
2	FONOAUDIOLOGA	1
3	PSICOPEDAGOGA	2
	TOTAL	5

# 3.- ESTRUCTURA HORARIA SEMANAL

## 3.1 JORNADAS

- Mañana y Tarde Regular.
- Mañana y Tarde JECD.

# 3.2 HORARIOS POR CURSO Y NIVEL

Nivel Educación Especial TEL (Trastornos Específicos del Lenguaje).

CURSO(S) - MEDIO MAYOR A JORNADA TARDE				
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	
Lunes	13:30	17:45	5	
Martes	13:30	17:45	5	
Miércoles	13:30	16:45	4	
Jueves	13:30	16:45	4	
Viernes	13:30	16:45	4	
TOTAL			22	

CURSO(S) - PRIMER NIVEL TRANSICIÓN A - SEGUNDO NIVEL TRANSICIÓN A					
	JORNADA MAÑANA				
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas		
Lunes	08:15	12:30	5		
Martes	08:15	12:30	5		
Miércoles	08:15	11:30	4		
Jueves	08:15	11:30	4		
Viernes	08:15 11:30 4				
TOTAL	TOTAL 22				

# Nivel Parvulario (Regular).

CURSO(S) PRIMER NIVEL TRANSICIÓN PRE-KINDER					
	JORNADA TARDE				
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas		
Lunes	13:15	17:45	5		
Martes	13:15	17:45	5		
Miércoles	13:15	17:45	5		
Jueves	13:15	17:45	5		
Viernes	13:30	17:30	5		
TOTAL			25		

CURSO(S) SEGUNDO NIVEL TRANSICIÓN KINDER				
JORNADA MAÑANA				
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	
Lunes	8:15	12:30	5	
Martes	8:15	12:30	5	
Miércoles	8:15	12:30	5	
Jueves	8:15	12:30	5	
Viernes	8:15	12:30	5	
TOTAL			25	

Nivel de Enseñanza Básica.

Cursos: Sin JEC (Sin Jornada Escolar Completa)

Curso (s)	Curso (s) NB 1							
	JORNADA MAÑANA							
	1° Básico A	- 1º Básico B	- 2° Básico A					
Día	Hora	Hora	Nº de horas	Tiempo recreos				
	inicio	término	pedagógicas	(minutos)				
Lunes	08:00	14:00	7	40				
Martes	08:00	14:00	7	40				
Miércoles	08:00	14:00	7	40				
Jueves	08:00	14:00	7	40				
Viernes	08:00	13:00	6	30				
TOTAL			34					

# Cursos con JEC (Jornada Escolar Completa)

# Nivel Enseñanza Básica

Curso (s)			NB 4 NB5 NB	6	
	3°A y 3°B		JEC A y 5°B 6°Ay 6°1	B 7°A y 7°	B 8° A y 8°B
Día	Hora inicio	Hora	Nº de horas	Tiempo	Tiempo almuerzo
		término	pedagógicas	recreos (minutos)	(minutos)
Lunes	08:00	15:25	8	40	45
Martes	08:00	15:25	8	40	45
Miércoles	08:00	15:25	8	40	45
Jueves	08:00	15:25	8	40	45
Viernes	08:00	13:00	6	30	Colegio Sin Junaeb
TOTAL			38		

# Nivel Enseñanza Media.

Cursos  NM 1 NM 2 NM 3  JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA  1° MEDIO A - 2° MEDIO A  3° MEDIO A - 4° MEDIO A y 4° MEDIOB									
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)				
Lunes	08:00	16:15	9	45	45				
Martes	08:00	16:15	9	45	45				
Miércoles	08:00	16:15	9	45	45				
Jueves	08:00	16:15	9	45	45				
Viernes	08:00	13:00	6	30	Colegio Sin Junaeb				
TOTAL			42						

# 3.21 ANEXO HORARIO DE CLASES JORNADA ESCOLAR COMPLETA AÑO 2025

	HORARIO JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA TERCERO A OCTAVO AÑO BASICO									
Día	Hora inicio 1º	Hora término 1º	Hora inicio 2º	Hora término 2°	Hora inicio 3º	Hora término 3°	Hora inicio 4º	Hora término 4º		
	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque		
Lunes	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25		
Martes	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25		
Miércoles	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25		
Jueves	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25		
Viernes	08:00	09:30	09:45	11:15	11:30	13:00				

	HORARIO JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA PRIMERO A CUARTO AÑO MEDIO										
Día	Hora inicio 1º	Hora término 1º	Hora inicio 2º	Hora término 2º	Hora inicio 3º	Hora término 3º	Hora inicio 4º	Hora término 4º	Hora inicio 5º	Hora término 5°	
	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	bloque	
Lunes	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25	15:30	16:15	
Martes	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25	15:30	16:15	
Miércoles	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25	15:30	16:15	
Jueves	08:00	09:30	09:50	11:20	11:40	13:10	13:55	15:25	15:30	16:15	
Viernes	08:00	09:30	09:45	11:15	11:30	13:00					

#### 4. DE LA INFORMACIÓN

#### A) Horario de Clases y Calendario Anual

Los estudiantes de 1° y 2° Básico podrán hacer ingreso al colegio a contar de las 07:45 horas por puerta plaza y los estudiantes de 3° Básico a 4° medio comienzan su ingreso al colegio a contar de las 07:30 horas por el portón Orrego. Los horarios por cursos y niveles, así como el calendario anual, se dan a conocer antes del inicio del año escolar.

#### B) Notas e informes

El apoderado podrá mantenerse permanentemente informado de las notas de los estudiantes en las reuniones de apoderados. A fin de año, el colegio entregará una libreta de notas impresas y, para aquellos apoderados que lo requieran, el certificado anual de estudios. (El apoderado puede acceder a la plataforma web Syscol.net durante todo el año escolar para conocer todas las calificaciones de sus pupilos mediante clave de acceso entregada en el establecimiento).

#### C) Ficha del estudiante

Al matricular en el colegio, se solicita a los apoderados completar ficha de antecedentes del estudiante y apoderado. Esta ficha incluye una sección con la información médica. Es responsabilidad de los apoderados entregar la ficha del estudiante completa y también el mantenerla actualizada en caso de cambios, informando oportunamente al colegio por escrito. Mantener la ficha actualizada resulta particularmente importante cuando se trata de contactar a los apoderados en caso de emergencias.

#### D) Certificados

Los apoderados que requieran un certificado anual de notas, certificado de traslado y certificado del estudiante regular podrán solicitarlo en secretaría. El certificado se entregará personalmente al apoderado en secretaría.

#### E) Entrevistas

Instancia de comunicación entre padres y profesores es la entrevista personal. Esto ha demostrado un significativo avance en los estudiantes con dificultades académicas y/o de adaptación. El colegio insta a usar la entrevista personal para dar a conocer de los avances de sus hijos o pupilos y trabajar en conjunto con los docentes. Las entrevistas pueden ser requeridas por el Profesor de asignatura, Profesor Jefe, Dirección, Jefe de U.T.P, Inspectoría General, Encargada de Convivencia Escolar, Coordinadora, Orientación, así como también pueden ser solicitadas por los apoderados a cualquiera de los estamentos.

Los padres y apoderados están obligados a asistir a todas las entrevistas y reuniones programadas y calendarizadas durante el año.

#### F) Formación de cursos

La conformación de cursos, así como el intercambio o mezcla de los estudiantes será determinada exclusivamente por el Equipo de Gestión.

#### 5. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

#### A) NIVEL ESPECIAL TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE.

- DECRETO PLANES Y PROGRAMAS: D° EX. N° 1300 de 2002
- DECRETO PLANES Y PROGRAMAS: D° EX. N° 170 de 2009.
- DECRETO EXENTO N°1085/2020
- BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA 2018.
- PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN 2019.
- PRIORIZACIÓN CURRICULAR 2021/2022

#### B) NIVEL PREESCOLAR REGULAR.

- BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA 2018.
- PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN 2019.
- PRIORIZACIÓN CURRICULAR 2021/2022

#### C) NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA.

## PLAN DE ESTUDIOS 1° Y 2° BÁSICO RESOL. EXENTA DE EDUCACIÓN Nº 2960 DEL AÑO 2012

Asignaturas	N° Horas del Plan
Lenguaje y Comunicación	8
Matemática	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	3
Ciencias Naturales	3
Artes Visuales	2
Música	2
Ed. Física y Salud	3
Orientación	0.5
Tecnología	0.5
Religión	2
TOTAL	30
Idioma extranjero inglés * (Planes propios, Resolución exenta N°00017 del 07/01/2010)	4
TOTAL	34

# PLAN DE ESTUDIOS COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN

# ENSEÑANZA BÁSICA

NIVEL			
3º BÁSICO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y	8		
Comunicación			
Matemática	6		
Historia,	3		
Geografía y Cs.			
Sociales			
Artes Visuales	2		
Música	2		
Ed. Física y Salud	4		
Orientación	1	+0.5	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Tecnología	1		
Religión	2		
Ciencias Naturales	3		
Idioma Extranjero	2	+2	(Planes propios, Resolución exenta Nº00017
Inglés			del 07/01/2010)
			PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
TOTAL	34 F.G.		

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.	OAs elegidos de la Asignatura Vinculante al Currículum.	Sí mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
3° EB	MATEMATICA	TALLER DE MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías.	<ul> <li>Emplear diversas estrategias para resolver problemas y alcanzar respuestas adecuadas, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.</li> <li>Resolver problemas rutinarios en contextos cotidianos, que incluyan dinero e involucren las cuatro operaciones (no combinadas).</li> <li>Demostrar que comprenden la relación que existe entre figuras 3D y figuras 2D construyendo una figura 3D a partir de una red (plantilla) desplegando la figura 3D.</li> <li>Construir, leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple con escala, en base a información recolectada o dada.</li> </ul>	X		2
3° EB	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y GRAMÁTICA  El taller está focalizado en desarrollar el pensamiento crítico, mediante el pensamiento racional y reflexivo, a través de diversas estrategias y metodologías que les permitan resolver situaciones cotidianas reales o ficticios.	- Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora.  - Analizar aspectos relevantes de narraciones leídas para profundizar su comprensión.  - Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.  - Producir textos orales planificados de diverso tipo para desarrollar su capacidad expresiva.  - Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos.  - Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando las reglas ortográficas y gramaticales.	X		2 HRS.
TOTAL						4 HRS. ( -2.5 HRS.)

NIVEL 4º BÁSICO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	8		
Matemática	6		
Historia, Geografía y Cs. Sociales	3		
Artes Visuales	2		
Música	2		
Ed. Física y Salud	4		
Orientación	1	+0.5	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Tecnología	1		
Religión	2		
Ciencias Naturales	3		
Idioma Extranjero Inglés	2	+2	( Planes propios, Resolución exenta №00017 del 07/01/2010) PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
TOTAL	34 F.G.		

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.		Sí mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
4° EB	MATEMATICA	TALLER DE MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías.	- Emplear diversas estrategias para resolver problemas y alcanzar respuestas adecuadas, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.  - Resolver problemas rutinarios en contextos cotidianos, que incluyan dinero e involucren las cuatro operaciones (no combinadas)  -Demostrar que comprenden la relación que existe entre figuras 3D y figuras 2D construyendo una figura 3D a partir de una red (plantilla) desplegando la figura 3D  -Construir, leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple con escala, en base a información recolectada o dada	X		2
4° EB	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y GRAMÁTICA  El taller está focalizado en desarrollar el pensamiento racional y reflexivo, a través de diversas estrategias y metodologías que les permitan resolver situaciones cotidianas reales o ficticios.	-Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora -Analizar aspectos relevantes de narraciones leídas para profundizar su comprensión.  -Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.  -Producir textos orales planificados de diverso tipo para desarrollar su capacidad expresiva.  -Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos.  -Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando las reglas ortográficas y gramaticales	X		2 4 HDS
TOTAL						4 HRS. ( -2.5 HRS.)

NIVEL 5° BÁSICO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	6		
Matemática	6		
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4		
Artes Visuales	2	+0.5	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Música	2	+0.5	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Ed. Física y Salud	2		
Orientación	1		
Tecnología	1		
Religión	2		
Ciencias Naturales	4		
Idioma Extranjero Inglés	3	+1	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
TOTAL	34 F.G.		

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.	OAs elegidos de la Asignatura Vinculante al Currículum.	Sí mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Básica 5° EB	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y GRAMÁTICA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías.	-Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora.  -Analizar aspectos relevantes de narraciones leídas para profundizar su comprensión.  -Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.  -Producir textos orales planificados de diverso tipo para desarrollar su capacidad expresiva.  -Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos.  -Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando las reglas ortográficas y gramaticales.	X		2
5° EB	MATEMATICA	MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías que motiven el gusto por la asignatura y la incorporación de los aprendizajes.	-Reconocer e identificar los datos esenciales de un problema matemático.  -Formular preguntas y posibles respuestas frente a suposiciones y reglas matemáticas.  -Resolver problemas rutinarios y no rutinarios, aplicando adiciones y sustracciones de fracciones propias o decimales hasta la milésima.	X		2

NIVEL 6º BÁSICO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	6		
Matemática	6		
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4		
Artes Visuales	2	+0.5	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Música	2	+0.5	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Ed. Física y Salud	2		
Orientación	1		
Tecnología	1		
Religión	2		
Ciencias Naturales	4		
Idioma Extranjero Inglés	3	+1	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
TOTAL	34 F.G.		

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.	OAs elegidos de la Asignatura Vinculante al Currículum.	Sí mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Básica 6° EB	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y GRAMÁTICA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías.	-Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora.  -Analizar aspectos relevantes de narraciones leídas para profundizar su comprensión.  -Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.  -Producir textos orales planificados de diverso tipo para desarrollar su capacidad expresiva.  -Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos.  -Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando las reglas ortográficas y gramaticales.	X		2
6° EB	MATEMATICA	TALLER DE MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías que motiven el gusto por la asignatura y la incorporación de los aprendizajes.	-Reconocer e identificar los datos esenciales de un problema matemático.  -Formular preguntas y posibles respuestas frente a suposiciones y reglas matemáticas.  -Resolver problemas rutinarios y no rutinarios, aplicando adiciones y sustracciones de fracciones propias o decimales hasta la milésima.	X		2
TOTAL						4 HRS. (- 2 HRS)

NIVEL 7º BÁSICO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	6		
Matemática	6		
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4		
Artes Visuales o música	3		
Ed. Física y Salud	2		
Orientación	2	+1	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Tecnología	1		
Religión	2		
Ciencias Naturales	4		
Idioma Extranjero Inglés	3	+1	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
TOTAL	34 F.G.		

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.	OAs elegidos de la Asignatura Vinculante al Currículum.	Sí mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Básica 7° EB	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y GRAMÁTICA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías.	-Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.  -Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa como columnas de opinión, cartas y discursos, considerando.  -Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.  -Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito.  -Aplicar los conceptos de oración, sujeto y predicado con el fin de revisar y mejorar sus textos	X		2
7° EB	MATEMATICA	TALLER DE MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías que motiven el gusto por la asignatura y la incorporación de los aprendizajes.	l *	X		2
7° EB	ORIENTACIÓN	TALLER DE CONSEJO DE CURSO El taller busca contribuir en el desarrollo personal, social afectivo y emocional de nuestros estudiantes, mediante una cultura del diálogo y el respeto	-Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).	X		1 5 HRS.

NIVEL 8° BÁSICO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	6		
Matemática	6		
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4		
Artes Visuales o Música	3		
Ed. Física y Salud	2		
Orientación	2	+1	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Tecnología	1		
Ciencias Naturales	4		
Religión	2		
Idioma Extranjero Inglés	3	+1	PROCEDEN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN
TOTAL	34 F.G.		

				(curso completo participa en un	de curso (divide curso para dos o más talleres).	semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Básica 8° EB	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y GRAMÁTICA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías.	-Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.  -Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito.  -Usar en sus textos recursos de correferencia léxica compleja, empleando adecuadamente la metáfora y la metonimia para este fin  -Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura.	XX		2
8° EB	MATEMATICA	TALLER DE MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías que motiven el gusto por la asignatura y la incorporación de los aprendizajes.	-Reconocer e identificar los datos esenciales de un problema matemático.  -Formular preguntas y posibles respuestas frente a suposiciones y reglas matemáticas.  -Resolver problemas rutinarios y no rutinarios, aplicando adiciones y sustracciones de fracciones propias o decimales hasta la milésima.  -Descubrir relaciones que involucran ángulos exteriores o interiores de diferentes polígonos.  -Explicar la multiplicación y la división de fracciones positivas: > Utilizando representaciones concretas, pictóricas y simbólicas. > Relacionándolas con la multiplicación y la división de números decimales.	X		2
8° EB	ORIENTACIÓN	TALLER DE CONSEJO DE CURSO  El taller busca contribuir en el desarrollo personal, social afectivo y emocional de nuestros estudiantes, mediante una cultura del diálogo y el respeto.	-Construir en forma individual y colectiva representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, y considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.  -Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.	X		1 5 HRS.

#### ENSEÑANZA MEDIA HC

NIVEL			
1º MEDIO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	6		
Matemática	7		
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4		
Artes Visuales o Música	2		
Ed. Física y Salud	2		
Orientación	1		
Tecnología	2		
Religión	2		
Ciencias Naturales (Ejes Biología, Física y Química)	6		
Idioma Extranjero Inglés	4		
TOTAL	36 F.G.		

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.		mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Media 1° EM	LENGUA Y LITERATURA	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y DEBATE-  El taller está centrado en desarrollar el pensamiento crítico, mediante el pensamiento racional y reflexivo, a través de diversas estrategias y metodologías que les permitan resolver situaciones cotidianas reales o ficticios, complementando de esta manera los contenidos del subsector de lenguaje.	-Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.  -Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito.  -Usar en sus textos recursos de correferencia léxica compleja, empleando adecuadamente la metáfora y la metonimia para este fin.  -Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura.	X		3
1° EM	MATEMATICA	MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías que motiven el gusto por la asignatura y la incorporación de los aprendizajes.	- Desarrollar las fórmulas para encontrar el área de la superficie y el volumen del cono: *Desplegando la red del cono para la fórmula del área de superficie. *Experimentando de manera concreta para encontrar la relación entre el volumen del cilindro y el cono. *Aplicando las fórmulas a la resolución de problemas geométricos y de la vida diaria. Mostrar que comprenden el concepto de azar:  *Experimentando con la tabla de Galton y con paseos aleatorios sencillos de manera manual y/o con software educativo. *Realizando análisis estadísticos, empezando por frecuencias relativas. *Utilizando probabilidades para describir el comportamiento azaroso.	X		2
1°EM	ORIENTACIÓN	TALLER DE CONSEJO DE CURSO  El taller busca contribuir en el desarrollo personal, social afectivo y emocional de nuestros estudiantes, mediante una cultura del diálogo y el respeto.	-Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el Consejo de curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones.  -Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos que promueva la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas y que impliquen el compromiso recíproco.	X		1 6 HRS.

NIVEL 2º MEDIO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	6		
Matemática	7		
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4		
Artes Visuales o Música	2		
Ed. Física y Salud	2		
Orientación	1		
Tecnología	2		
Religión	2		
Ciencias Naturales ( Ejes Biología, Física y Química )	6		
Idioma Extranjero Inglés	4		
TOTAL	36 F.G.		

E				estructura de curso (curso completo participa en un taller).	estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Media LENG LITE 2° EM	ERATURA	TALLER DE COMPRENSION LECTORA, HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y DEBATE  El taller está centrado en desarrollar el pensamiento crítico, mediante el pensamiento racional y reflexivo, a través de diversas estrategias y metodologías que les permitan resolver situaciones cotidianas reales o ficticios, complementando de esta manera los contenidos del subsector de lenguaje.	-Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases. Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito.  -Usar en sus textos recursos de correferencia léxica compleja, empleando adecuadamente la metáfora y la metonimia para este fin.  -Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura.	X		3
2° EM MAT		TALLER DE MATEMÁTICA INTERACTIVA/ GEOMETRIA  El taller está focalizado en proporcionar a los alumnos la oportunidad de incorporar las habilidades propias de la asignatura, a través de estrategias, didácticas y metodologías que motiven el gusto por la asignatura y la incorporación de los aprendizajes.	Desarrollar las fórmulas para encontrar el área de la superficie y el volumen del cono :  *Desplegando la red del cono para la fórmula del área de superficie. *Experimentando de manera concreta para encontrar la relación entre el volumen del cilindro y el cono.  *Aplicando las fórmulas a la resolución de problemas geométricos y de la vida diaria. Mostrar que comprenden el concepto de azar:  *Experimentando con la tabla de Galton y con paseos aleatorios sencillos de manera manual y/o con software educativo.  *Realizando análisis estadísticos, empezando por frecuencias relativas.  *Utilizando probabilidades para describir el comportamiento azaroso.	X		2
2°EM ORIE		TALLER DE CONSEJO DE CURSO  El taller busca contribuir en el desarrollo personal, social afectivo y emocional de nuestros estudiantes, mediante una cultura del diálogo y el respeto.	-Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).  -Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.	X		1 6 HRS.

NIVEL 3º MEDIO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Lenguaje y Comunicación	3	SECRED CO IV	
Idioma Extranjero Inglés	2		
Matemática	3		
Educación Ciudadana	2		
Filosofía	2		
Ciencias para la Ciudadanía	2	_	
SUB TOTAL PC/ FG	14		
PLAN COMUN DE FORMACION GENERAL ELECTIVO			
Religión / Artes	2		
	PLAN	DIFERENCIADO 1	
Lectura y Escritura especializada	6		
Límites, derivadas e integrales	6		
Física	6		
SUB TOTAL PLAN FORMACIÓN DIFERENCIADA	18		
TOTAL PLAN COMUN FORMACIÓN GENERAL +	34 HP		
PLAN COMUN FORMACION GENERAL ELECTIVO +			
PLAN FORMACION DIFERENCIADA			

NIVEL 3º MEDIO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum	Aumento (+) o disminución	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
	Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum	(-) de horas, en cada Asignatura, según el	en su Pian de Estudio.
	vigente o autorizado por	curriculum vigente o	
	SECREDUC V.	autorizado por	
	SECRED CO VI	SECREDUC V.	
Lenguaje y Comunicación	3		
Idioma Extranjero Inglés	2		
Matemática	3		
Educación Ciudadana	2		
Filosofía	2		
Ciencias para la Ciudadanía	2		
SUB TOTAL PC/ FG	14		
PLAN COMUN DE			
FORMACION GENERAL			
ELECTIVO			
Religión / Artes	2		
		DIFERENCIADO 2	
Participación y	6		
Argumentación en			
Democracias			
Probabilidades y estadística	6		
descriptiva e inferencial			
Biología de los ecosistemas SUB TOTAL PLAN	6		
SUB TOTAL PLAN FORMACIÓN	18		
DIFERENCIADA			
DIFERENCIADA			
TOTAL PLAN COMUN	34 HP		
FORMACIÓN GENERAL			
+			
PLAN COMUN			
FORMACION GENERAL			
ELECTIVO			
+			
PLAN FORMACION			
DIFERENCIADA			

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.	OAs elegidos de la Asignatura Vinculante al Currículum.	mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Media 3° EM	INGLES	TALLER INGLES  El taller está dirigido para fortalecer las destrezas de listening y speaking, promoviendo el incremento de vocabulario y la capacidad para comunicarse en diversos contextos.	-Comprender información relevante para un propósito específico en textos orales y escritos en contextos relacionados con sus intereses e inquietudes, con el fin de conocer las maneras en que otras culturas abordan dichos contextos.  -Producir textos orales y escritos claros en contextos relacionados con sus intereses e inquietudes, con el fin de expresar una postura personal crítica que respeta otras posturas.	X		2
3°EM	ORIENTACIÓN	TALLER DE CONSEJO DE CURSO  El taller busca contribuir en el desarrollo personal, social afectivo y emocional de nuestros estudiantes, mediante una cultura del diálogo y el respeto.	-Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).  -Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.	X		1
3°EM	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	TALLER DE HABILIDADES DEPORTIVAS  El taller es fundamental para la formación integral de los y las estudiantes, ya que incluye aprendizajes necesarios para que puedan desenvolverse como personas físicamente activa, responsable, reflexiva y crítica en múltiples ámbitos de la vida. Su propósito principal consiste en proporcionar oportunidades a todos los alumnos y todas las alumnas para que adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan mejorar, mediante la actividad física habitual, su calidad de vida y la de los demás.	-Aplicar individual y colectivamente las habilidades motrices especializadas de manera creativa y segura, en una variedad de actividades físicas que sean de su interés y en diferentes entornos.  -Promover el bienestar, el autocuidado, la vida activa y la alimentación saludable en su comunidad, valorando la diversidad de las personas a través de la aplicación de programas y proyectos deportivos, recreativos y socioculturales	X		2
3°ЕМ	FILOSOFÍA	TALLER DE ÉTICA El taller está dirigido en acompañar a los estudiantes mediante una orientación integral, focalizada particularmente en aspectos afectivos, sociales, de autocuidado y vocacionales, utilizando diversas estrategias que les permitan interiorizarse en las temáticas abordadas a través de la reflexión y el pensamiento crítico.	-Orientar y fortalecer la formación ética y moral de nuestros estudiantes.  -Promover los valores transversales del ser humano.  -Promover habilidades cívicas, con el fin de fortalecer la participación ciudadana.	X		1

3°EM	ARTES	TALLER DE APRECIACIÓN ARTISTICA  El taller busca potenciar la autoestima académica, seguridad y desarrollo de competencias. Por otro lado, potenciar la expresión de sus emociones a través de muestras artísticas.  TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL  El taller tiene como finalidad el potenciar la autoestima académica, seguridad y desarrollo de competencias. Por otro lado, potenciar la expresión de sus emociones a través de muestras artísticas.	ilustración, las artes audiovisuales y multimediales.  - Crear obras y proyectos de ilustración, audiovisuales y multimediales, para expresar sensaciones, emociones e ideas, tomando riesgos creativos al seleccionar temas, materiales, soportes y procedimientos.	X	2
TOTAL					8 HRS.

NIVEL 4° MEDIO						
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.			
Lenguaje y Comunicación	3					
Idioma Extranjero Inglés	2					
Matemática	3					
Educación Ciudadana	2					
Filosofía	2					
Ciencias para la Ciudadanía	2					
SUB TOTAL PC/ FG	14					
PLAN COMÚN DE						
FORMACIÓN GENERAL						
Religión / Artes	2					
		DIFERENCIADO 1				
Lectura y Escritura	6					
<u>especializada</u>						
Límites, derivadas e	6					
integrales						
Física	6					
SUB TOTAL PLAN FORMACIÓN	18					
DIFERENCIADA						
DIFERENCIADA						
TOTAL PLAN COMUN	34 HP		,			
FORMACIÓN GENERAL						
+						
PLAN COMUN						
FORMACION GENERAL						
ELECTIVO						
+ DI AN EODMACION						
PLAN FORMACION DIFERENCIADA						
DIFERENCIADA						

NIVEL 4° MEDIO			
ASIGNATURAS por Nivel	N° de horas Currículum Oficial, por cada Asignatura, en relación con el curriculum vigente o autorizado por SECREDUC V.	Aumento (+) o disminución (-) de horas, en cada Asignatura, según el curriculum vigente o autorizado por	Motivo del Aumento o Disminución de horas en su Plan de Estudio.
Town to Company to the	2	SECREDUC V.	
Lenguaje y Comunicación	3 2		
Idioma Extranjero Inglés Matemática	3		
Matematica Educación Ciudadana	_		
Filosofía	2		
	2		
Ciencias para la Ciudadanía SUB TOTAL PC/ FG	2 14		
PLAN COMÚN DE	14		
FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO			
Religión / Artes	2		
	PLAN	DIFERENCIADO 2	
Participación y Argumentación en Democracias	6		
Probabilidades y estadística descriptiva e inferencial	6		
Biología de los ecosistemas	6		
SUB TOTAL PLAN FORMACIÓN DIFERENCIADA	18		
TOTAL PLAN COMUN FORMACIÓN GENERAL +	34 HP		
PLAN COMUN FORMACION GENERAL ELECTIVO			
+ PLAN FLORACION DIFERENCIADA			

Nivel y Curso	Asignatura Vinculante al Currículum.	Nombre del Taller, propósito y descripción breve del trabajo anual.	OAs elegidos de la Asignatura Vinculante al Currículum.	Sí mantiene estructura de curso (curso completo participa en un taller).	No mantiene estructura de curso (divide curso para dos o más talleres).	Cantidad de Horas Pedagógicas semanales, según Plan de Estudio.
Enseñanza Media 4° EM	INGLES	TALLER INGLES  El taller está dirigido para fortalecer las destrezas de listening y speaking, promoviendo el incremento de vocabulario y la capacidad para comunicarse en diversos contextos.	-Comprender información relevante para un propósito específico en textos orales y escritos en contextos relacionados con sus intereses e inquietudes, con el fin de conocer las maneras en que otras culturas abordan dichos contextosProducir textos orales y escritos claros en contextos relacionados con sus intereses e inquietudes, con el fin de expresar una postura personal crítica que respeta otras posturas.	X		2
4°EM	ORIENTACIÓN	TALLER DE CONSEJO DE CURSO  El taller busca contribuir en el desarrollo personal, social afectivo y emocional de nuestros estudiantes, mediante una cultura del diálogo y el respeto.	-Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).  -Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.	X		1
4°EM	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	TALLER DE HABILIDADES DEPORTIVAS El taller es fundamental para la formación integral de los y las estudiantes, ya que incluye aprendizajes necesarios para que puedan desenvolverse como personas físicamente activa, responsable, reflexiva y crítica en múltiples ámbitos de la vida. Su propósito principal consiste en proporcionar oportunidades a todos los alumnos y todas las alumnas para que adquieran los conocimientos habilidades y actitudes que les permitan mejorar, mediante la actividad física habitual, su calidad de vida y la de los demás.	-Aplicar individual y colectivamente las habilidades motrices especializadas de manera creativa y segura, en una variedad de actividades físicas que sean de su interés y en diferentes entornos.  -Promover el bienestar, el autocuidado, la vida activa y la alimentación saludable en su comunidad, valorando la diversidad de las personas a través de la aplicación de programas y proyectos deportivos, recreativos y socioculturales	X		2
4°EM	FILOSOFÍA	TALLER DE ÉTICA  El taller está dirigido en acompañar a los estudiantes mediante una orientación integral, focalizada particularmente en aspectos afectivos, sociales, de autocuidado y vocacionales, utilizando diversas estrategias que les permitan interiorizarse en las temáticas abordadas a través de la reflexión y el pensamiento crítico.	-Orientar y fortalecer la formación ética y moral de nuestros estudiantes.  -Promover los valores transversales del ser humano.  -Promover habilidades cívicas, con el fin de fortalecer la participación ciudadana.	X		1

4°EM	ARTES	APRECIACIÓN	-Experimentar con diversidad de		
		ARTISTICA	soportes, procedimientos y materiales		
			utilizados en la ilustración, las artes		
		El taller busca potenciar la	audiovisuales y multimediales.		
		autoestima académica,	•		
		seguridad y desarrollo de	- Crear obras y proyectos de ilustración,		
		competencias. Por otro lado,	audiovisuales y multimediales, para		
		potenciar la expresión de sus	expresar sensaciones, emociones e ideas,		
		emociones a través de	tomando riesgos creativos al seleccionar		
		muestras artísticas.	temas, materiales, soportes y	X	2
			procedimientos.		
		APRECIACIÓN	Desarrollar habilidades interpretativas		
		MUSICAL	Utilizar diversas fuentes de información –		
			partituras, recursos informáticos, internet,		
		El taller tiene como	medios audiovisuales y otros recursos		
		finalidad el potenciar la	gráficos, etc como apoyo a la práctica		
		autoestima académica,	musical en el aula.		
		seguridad y desarrollo de			
		competencias. Por otro lado,	-Conocer y comprender mejor diversos		
		potenciar la expresión de sus	tipos de manifestación cultural de ámbito		
		emociones a través de	musical.		
		muestras artísticas.			
TOTAL					8 HRS.

#### 6. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Castilla y Aragón es un establecimiento educacional particular subvencionado que abre sus puertas el 05 de marzo de 2008 con el fin de ofrecer a la comunidad de Viña del Mar una alternativa educativa distinta, en un espacio educativo inclusivo y de calidad, orientado en su quehacer y con particular esmero en aquellos estudiantes, padres y apoderados que desean mayores y mejores oportunidades de atención, donde se consideren factores como la diversidad, las diferencias y/o dificultades individuales, ritmos de aprendizaje, la familia y sus problemas, diferencias socio económicas y culturales, asumiendo los desafíos de la Jornada Escolar Completa y la atención a estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje.

Transcurridos diecisiete años de labor nos encontramos atendiendo a estudiantes desde el nivel Medio Mayor hasta Enseñanza Media; son nuevos desafíos, nuevas interrogantes que enfrentamos con optimismo y profesionalidad.

Diecisiete años llenos de logros, de generar confianzas y proyectarse a futuro como una comunidad educativa líder en el sector.

#### 7. ENTORNO

El Colegio Castilla y Aragón se encuentra ubicado en Calle Extremadura Nº55, Sector Gómez Carreño, Viña del Mar.

Atiende a estudiantes desde el nivel Medio Mayor hasta Cuarto año de Enseñanza Media, comprendiendo una población aproximada de 820 alumnos y alumnas.

El establecimiento educacional cuenta con redes de apoyo con distintas instituciones del sector, tales como CESFAM, Carabineros, Junta de Vecinos, Parroquia, etc.

## 8. IDEARIO

Nuestra definición de identidad está dada por las respuestas a las siguientes preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos? y ¿Qué estudiantes queremos formar? Por esta razón los pilares fundamentales que sustentan las bases del Colegio Castilla y Aragón y que consolidan nuestra identidad es la sólida formación académica y valórica, en donde el aprender a convivir, haciendo uso de los talentos personales en beneficio propio y de la comunidad, nos permite respetar los espacios del desarrollo común. Para ello destacamos los siguientes sellos distintivos:

#### 9. SELLOS EDUCATIVOS

#### A) Formación Integral

Entendemos por Formación Integral a un proceso continuo y permanente que busca desarrollar en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, etc.)

#### B) Resolución Pacífica de conflictos

Entendemos que el uso del diálogo es la única herramienta eficaz para resolver los conflictos, en donde la tolerancia y el respeto a las opiniones diversas, sientan las bases de justicia, solidaridad y generosidad.

#### C) Excelencia Académica

Como establecimiento educacional propiciamos la excelencia académica, fomentando la diversificación, inclusión e igualdad de oportunidades en cada uno de nuestros estudiantes, a través del monitoreo, evaluación y actualización constantes de la didáctica y prácticas pedagógicas, considerando con ello las múltiples individualidades de los estudiantes, en cuanto a sus ritmos y estilos de aprendizaje, preparándolos para la continuidad de estudios y su inclusión laboral.

#### D) Cuidado del Medio Ambiente

Nuestro establecimiento educacional propicia el cuidado del medio ambiente, mediante acciones que buscan concientizar a nuestros estudiantes de nivel medio mayor a cuarto año medio sobre el cuidado del planeta y la sana interacción con la naturaleza.

# 10. VISIÓN

El colegio Castilla y Aragón busca ser una institución educativa de excelencia en todos los niveles que atiende , caracterizada por ser inclusiva y respetuosa, que apoya a los estudiantes con dificultades académicas , pretende consolidarse en la comuna de Viña del Mar como una alternativa concreta en la formación de individuos para la vida en sociedad, donde predomine el uso del diálogo para la resolución de problemas, logrando en los alumnos la adecuada participación en su actual contexto educativo y cuenten con la preparación académica y formativa para proyectarse en la continuidad de estudios e insertarse adecuadamente en la vida laboral futura estableciendo un proyecto de vida una vez egresados de la etapa escolar.

## 11. MISIÓN

Somos un colegio científico-humanista ubicado en la comuna de Viña del Mar con financiamiento compartido, contamos con infraestructura e implementación adecuada , un equipo docente y asistentes de la educación competentes , cuya misión es entregar una formación de excelencia desde el Nivel Preescolar a Enseñanza Media , forjando personas integrales en lo académico, lo valórico y su relación con el entorno, líderes en la construcción de una sociedad más justa, a través de un énfasis en la sana convivencia y la resolución de conflictos, así como la implementación de estrategias metodológicas innovadoras de apoyo pedagógico y multidisciplinario que apunten al desarrollo de habilidades y competencias que favorezcan el logro de aprendizajes de calidad y significativos para la vida.

## 12. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

El observar la naturaleza, nos induce a generar pensamientos que se articulan con la filosofía de una Educación Natural más fluida, eficiente y cuyo foco tenga el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente. De esta forma, buscamos propiciar la conciencia ecológica, el cuidado y mantención del medio ambiente para el bienestar y equilibrio del planeta y del ser humano.

Es aquí donde subsisten nuestros principios y enfoques fundamentales.

## 13. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Nuestros principios y enfoques educativos están en la búsqueda constante de formar alumnos integrales, considerando la inclusión, la integración y la diversificación de los aprendizajes, mediante una apertura a saberes divergentes que no estén ajenos al entorno que les rodea. Por esta razón, el cuidado de la naturaleza, la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos, contribuyen a la formación de nuestros alumnos, apuntando a la excelencia académica.

# 14. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Nuestro establecimiento educacional está orientado en formar niños y niñas íntegros, preparados para enfrentar su presente y su futuro. Por ello buscamos que nuestros principios de respeto, honestidad, integridad, solidaridad se desarrollen en el interior de cada uno de ellos para el hallazgo y ejercicio de su propia espiritualidad, para la expresión de ese ser interior que clame por traducir sus emociones y fuerzas creativas, que requiera su manifestación más allá del lenguaje formal y que comiencen a producir objetos que hablen de su naturaleza esencial.

Como Colegio queremos buscar y formar primero al ser humano bueno, para así y de una mejor manera formar al ser humano diestro, aquel ser humano que utilice el diálogo franco y honesto como motor de cambio y como base para la resolución de conflictos, comprendiendo que este es parte de su vida.

# 15. PERFILES

A continuación, se detallan los perfiles y/o competencias, tanto personales como profesionales que requieren los distintos actores de nuestra comunidad educativa, acordes a nuestro PEI.

# 15.1 PERFIL EQUIPO DIRECTIVO

# **DIRECTORA**

La Directora es la Docente Directivo que, como Jefe del Establecimiento Educacional, es responsable de la dirección, organización y funcionamiento del mismo.

AMBITO	COMPETENCIAS FUNCIONALES
GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul> <li>Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.</li> <li>Impartir las instrucciones necesarias para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo del establecimiento, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.</li> <li>Recepcionar las Licencias Médicas y preocuparse que sean tramitadas oportunamente ante el Servicio de Salud y/o Isapre respectivas.</li> <li>Gestionar los recursos humanos.</li> </ul>
GESTIÓN CURRICULAR	<ul> <li>Asumir la estructura organizacional del Colegio en lo Técnico – Pedagógico, considerando los niveles básicos de las funciones de Dirección, Planificación, Ejecución y Control que establecen los principios de la administración Educacional.</li> <li>Presidir los diversos consejos de Profesores y delegar dicha función cuando corresponda.</li> <li>Asesorar a los docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza.</li> <li>Organizar y supervisar el proceso de Admisión Anual de los alumnos.</li> <li>Remitir a las instancias correspondientes, los informes y documentos que son exigibles por parte del Mineduc, para cumplir la legislación vigente.</li> <li>Verificar la correcta confección de los Informes de Calificaciones, Informes de Personalidad, Certificados Anuales de Estudios elaborados por los Profesores Jefes de curso, Actas de Promoción y cualquier otro documento Técnico del establecimiento en conjunto con la Unidad Técnico-Pedagógica.</li> </ul>
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul> <li>Propiciar un ambiente educativo grato en el establecimiento, estimulando al personal, creando las condiciones necesarias para la obtención de los objetivos del Colegio.</li> <li>Contribuir al desarrollo personal y al bienestar emocional de todos los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo la sana convivencia, el buen trato y el uso del diálogo para la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento educacional.</li> <li>Gestionar la interacción y la convivencia escolar.</li> </ul>
	COMPETENCIAS CONDUCTUALES
	<ul> <li>Liderazgo directivo</li> <li>Trabajo colaborativo</li> <li>Gestión de la innovación</li> <li>Toma decisiones estratégicas</li> <li>Resolución de conflictos</li> <li>Orientación a la calidad</li> </ul>

# INSPECTORA GENERAL

Docente cuya responsabilidad es velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina y respeto mutuo.

AMBITO	COMPETENCIAS FUNCIONALES
GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul> <li>Gestionar los procesos a su cargo.</li> <li>Controlar el cumplimiento de los horarios de los docentes, tanto en las actividades curriculares sistemáticas, como en las actividades curriculares no lectivas.</li> <li>Programar, coordinar y controlar los turnos del personal docente y administrativo.</li> <li>Velar por la buena presentación y aseo del local escolar, para lo cual tendrá bajo tuición a los auxiliares de servicios menores.</li> <li>Controlar y supervisar los libros de asistencia del personal de todo el establecimiento.</li> <li>Autorizar y llevar el Registro de las salidas de los alumnos.</li> </ul>
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul> <li>Gestionar la interacción y Convivencia Escolar.</li> <li>Coordinar la ejecución de los Actos Académicos y Actividades Culturales que se realizan dentro y fuera del establecimiento.</li> <li>Controlar la disciplina del alumnado, poniendo énfasis en hábitos de respeto y puntualidad.</li> <li>Supervisar y controlar turnos, presentaciones del establecimiento en actividades culturales, sociales, deportivas y de bienestar estudiantil.</li> <li>Mediar ante situaciones de Convivencia Escolar.</li> <li>Gestionar redes sociales.</li> <li>Velar por un ambiente de respeto y de sana convivencia escolar.</li> <li>Contribuir a la formación integral de los estudiantes, potenciando los valores institucionales del establecimiento educacional.</li> </ul>
	COMPETENCIAS CONDUCTUALES
	<ul> <li>Liderazgo directivo.</li> <li>Trabajo colaborativo.</li> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Toma decisiones estratégicas.</li> <li>Resuelve conflictos.</li> <li>Orientación a la calidad.</li> </ul>

# UNIDAD TECNICO PEDAGÓGICA

El jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica es el docente responsable, en conjunto con los Coordinadores de Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media, de asesorar al Director en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares. El Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica del Colegio Castilla y Aragón posee la capacidad de:

AMBITO	COMPETENCIAS FUNCIONALES
GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul> <li>Gestionar los procesos a su cargo.</li> <li>Programar, organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes al proceso enseñanza-aprendizaje y extracurriculares.</li> <li>Elaborar el Plan de actividades curriculares del establecimiento de acuerdo a las orientaciones entregados por la superioridad del Servicio Educativo.</li> <li>Dirigir los Consejos técnicos y de articulación que le competen.</li> <li>Ejecutar las instrucciones que emanen de la Dirección del Colegio.</li> <li>Preparar, evaluar, distribuir y modificar, según sea el caso, la carga académica anual.</li> <li>Elaborar los horarios de clases de los docentes como asimismo el de las actividades extra programáticas de ellos.</li> </ul>
GESTIÓN CURRICULAR	<ul> <li>Velar por lograr el máximo rendimiento escolar de los estudiantes.</li> <li>Propiciar la integración entre los sectores y subsectores de los programas de estudios de los niveles parvulario, Básica y Educación Media.</li> <li>Asesorar y supervisar a los docentes en la organización, planificación y desarrollo de los Planes de Estudio.</li> <li>Gestionar los procesos evaluativos.</li> <li>Propiciar jornadas de reflexión de prácticas pedagógicas con los docentes.</li> <li>Propiciar a la innovación pedagógica.</li> </ul>
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul> <li>Gestionar la interacción y la Convivencia Escolar.</li> <li>Propiciar el desarrollo de un ambiente de respeto y sana convivencia dentro del aula que favorezca el aprendizaje.</li> </ul>
	COMPETENCIAS CONDUCTUALES
	<ul> <li>Liderazgo directivo.</li> <li>Trabajo colaborativo.</li> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Toma decisiones estratégicas.</li> <li>Resuelve conflictos.</li> <li>Orientación a la calidad.</li> </ul>

# ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Es el docente cuya responsabilidad es velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de sana convivencia, disciplina y respeto mutuo.

AMBITO	COMPETENCIAS FUNCIONALES
	Gestionar los procesos a su cargo.
CECTIÓN	Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el establecimiento, en la perspectiva
GESTIÓN INSTITUCIONAL	de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.
	Fomentar el desarrollo de principios y valores de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
	Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva
	entre los mismos.
	Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia
	escolar y sus beneficios.
	Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los
	conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
	Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
GESTIÓN DE LA	Realizar Plan de Gestión Convivencia Escolar
CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestionar la interacción y Convivencia Escolar.
<b>ESCOLIT</b>	Coordinar la ejecución de instancias de Orientación Vocacional.
	Promover y liderar las instancias de Mediación escolar,
	Velar y promover por un ambiente de respeto y de sana convivencia escolar.
	Coordinar trabajo multidisciplinario con los profesionales de apoyo, ejemplo Psicología,
	Psicopedagogía
	Generar vínculos con entidades externas: consultorios, PDI, hospital etc
	Realizar trabajo con profesores jefes que oriente las acciones al interior del curso
	Desarrollar campañas preventivas
	Realizar los protocolos que sean pertinentes, dando seguimiento a su correcta ejecución
	COMPETENCIAS CONDUCTUALES
	Liderazgo directivo.
	Trabajo colaborativo.
	Gestión de la innovación.
	Toma decisiones estratégicas.
	Resuelve conflictos.
	Orientación a la calidad.

## **15.2 PERFIL DOCENTE**

Los docentes y asistentes de la educación del Colegio Castilla y Aragón deben conocer y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento de Evaluación.

# COORDINADORA CICLO EDUCACIÓN PARVULARIA

Es la docente responsable de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares del ciclo. La coordinadora forma parte del equipo de la Unidad Técnico-Pedagógica, que es el organismo encargado de asesorar a la Dirección del Colegio en las materias curriculares y que está dirigida por el Jefe de U.T.P. a quién responden las distintas coordinaciones de ciclos.

AMBITO	COMPETENCIAS FUNCIONALES
	Gestionar los procesos a su cargo.
GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul> <li>Programar, organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes al proceso enseñanza-aprendizaje y extracurriculares del ciclo de Educación Parvularia.</li> </ul>
INSTITUCIONAL	<ul> <li>Elaborar el Plan de actividades curriculares del ciclo, de acuerdo a las orientaciones del marco curricular vigente.</li> </ul>
	Dirigir los Consejos técnicos y de articulación que le competen.
	Ejecutar las instrucciones que emanen de la Dirección del Colegio.
	Velar por lograr el máximo rendimiento escolar de los estudiantes.
GESTIÓN	• Coordinar actividades de articulación entre los cursos del ciclo parvulario y entre ciclos (parvulario y NB1).
CURRICULAR	<ul> <li>Asesorar y supervisar a las educadoras de párvulos y educadoras diferenciales del ciclo, en la organización, planificación y desarrollo de actividades curriculares.</li> </ul>
	• Favorecer el proceso educativo, planificado de manera funcional y programada cronológicamente.
	<ul> <li>Verificar el nivel de logros alcanzados en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>
	Propiciar jornadas de reflexión de prácticas pedagógicas con las educadoras.
	Propiciar la innovación pedagógica.
	Realizar reuniones técnicas periódicas con el equipo multidisciplinario del ciclo.
	• Realizar seguimiento permanente del proceso educativo en sus diversas manifestaciones, sugiriendo aplicación de planes remediales cuando corresponda.
	Supervisar el cumplimiento de la documentación de los alumnos del ciclo,
	especialmente lo referido a los requerimientos del Decreto Nº170/2009 de la Escuela de
	Lenguaje.
_	Gestionar la interacción y la Convivencia Escolar.
GESTIÓN DE LA	Velar por el resguardo de los derechos de los niños y niñas
CONVIVENCIA ESCOLAR	Atender las necesidades e inquietudes de padres y apoderados en materias del ciclo.
	COMPETENCIAS CONDUCTUALES
	Liderazgo directivo.
	Trabajo colaborativo.
	Gestión de la innovación.
	Toma decisiones estratégicas.
	Resuelve conflictos.
	Orientación a la calidad.

### DOCENTES / EDUCADOR/A DE PÁRVULOS

Los docentes y Educadoras de párvulos del Colegio Castilla y Aragón deben ser profesionales idóneos, cuya praxis tiendan a la diversificación. Por ello requieren profesionales que posean el siguiente perfil:

- Que se comprometa con sus funciones pedagógicas.
- Que posea las habilidades del S.XXI
- Que planifique sus clases.
- Que sea flexible en su praxis
- Que domine los contenidos que imparte.
- Que desarrolle habilidades de pensamiento en sus estudiantes.
- Que utilice una gran diversidad de estrategias para el aprendizaje.
- Que sea inclusivo.
- Que involucre colaborativamente a los estudiantes en sus aprendizajes.
- Que cree un ambiente propicio para los aprendizajes.
- Que utilice diversidad de instrumentos para evaluar y monitorear los aprendizajes de sus estudiantes.
- Que retroalimente los aprendizajes de los estudiantes.
- Que ejerza sus funciones con vocación y profesionalismo.
- Que tenga altas expectativas en sus estudiantes.
- Que conozca, domine y aplique el Marco de la Buena Enseñanza.
- Que trabaje en la articulación con sus pares.
- Que promueva los valores institucionales.
- Que se capacite y actualice constantemente
- Que mantenga una actitud de escucha activa y de empatía con el resto de los integrantes de la comunidad Educativa.
- Que sea una persona recta con sólidos principios morales, cultos y comprometidos con su quehacer.
- Que se distinga por su actitud de acogida y tolerancia.
- Que propenda a la formación académica continua, expresada en la búsqueda de la auto capacitación,
   la investigación y la docencia.
- Que tenga un alto espíritu colaborativo y proactivo en todo su quehacer pedagógico.
- Que tenga un alto espíritu de autocrítica, capacidad de análisis y superación frente a las diferentes situaciones.
- Que mantenga una preocupación constante por el bienestar emocional de los estudiantes.
- Que sea ejemplo del respeto fundamental de los Derechos de los individuos.

#### A) PROFESOR/A JEFE

Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

Se requiere profesores que posean el siguiente perfil:

- Que se involucre activamente con su jefatura.
- Que se involucre activamente con su rol de educador y formador.
- Que tenga altas expectativas con su curso.
- Que coordine las actividades de Jefatura de Curso.
- Que involucre colaborativamente a los apoderados.
- Que implemente planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes y sus familias.
- Que involucre colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.
- Que posea liderazgo.
- Que se mantenga informado del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Que se mantenga informado de los aspectos formativos y valóricos de sus estudiantes.
- Que mantenga informado a Equipo Directivo, profesores de asignatura, padres y apoderados del rendimiento académico y conductual de sus estudiantes.
- Que se mantenga actualizado con la normativa educacional vigente.

## B) EDUCADOR/A DIFERENCIAL

Profesional de la educación que busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida de los estudiantes, focalizando su labor principalmente en estudiantes, con Trastornos del Lenguaje (Escuela de Lenguaje), desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.

Por ello requieren profesionales que posean el siguiente perfil:

- Que dominen contenidos y manejo de metodologías atractivas, individuales y grupales.
- Que tengan capacidad de empatía.
- Que posean capacidad para trabajar en forma cooperativa y colaborativa.
- Que incorporen a su labor docente, nuevas estrategias y metodologías.
- Que reporten y registren la evolución académica de los estudiantes.
- Que involucren colaborativamente a los apoderados de Educación Parvularia en el proceso educativo.
- Que implementen planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños y niñas y sus familias.
- Que involucren colaborativamente a los niños y niñas de Educación Parvularia en las actividades del establecimiento.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.
- Que diseñen estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Que gestione proyectos de innovación pedagógica para promover la inclusión.
- Que oriente el trabajo docente.
- Que entregue apoyos pedagógicos a estudiantes con NEE del nivel Pre Escolar.
- Que ejecute y evalúe procesos de inclusión educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de Trastornos de la Audición y Lenguaje, coordinando y ejecutando las estrategias pedagógicas y sociales que favorezcan su plena inclusión social, escolar y familiar.
- Que sea proactivo(a).
- Que se mantenga actualizado con la normativa educacional vigente.

# 15.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

1	ENCARGADA DE C.R.A. (BIBLIOTECA)	Persona con experiencia en atención de alumnos; manejar los inventarios de material disponible en biblioteca, además apoyar actividades de fomento lector principalmente en el nivel preescolar y primer ciclo básico. Cargo dependiente del jefe de UTP y profesor coordinador. Promover y facilitar la lectura de nuestros estudiantes.
2	ENCARGADO DE COMPUTACION (SALA DE ENLACES)	Profesional Técnico informático, realizar monitoreo y mantención del Soporte informático en el establecimiento. Trabajar en equipo con docentes y demás asistentes de la Educación. Ayuda a coordinar junto a los docentes la participación de los estudiantes en ese espacio de aprendizaje.
3	ENCARGADA DE LA ENFERMERIA	Persona con experiencia en atención y cuidado de alumnos. Debe tener conocimiento de primeros auxilios. Cargo dependiente del Inspector General.
4	RECAUDADORA	Persona con experiencia en recepción de pagos, mensualidades; llevar libros contables. Buen trato con padres y apoderados. Cargo dependiente de la Dirección.
5	SECRETARIA	Profesional Técnico realizar atención de apoderados en sus distintos trámites escolares. Trabajar en equipo con Directivos, docentes y demás asistentes de la Educación.
6	ASISTENTE DE PARVULOS	Profesional Técnico asistente de párvulos, realizar apoyo a los párvulos bajo la dirección de la Educadora del nivel. Trabajar en equipo con educadoras y demás asistentes de la Educación.
7	INSPECTOR	Persona con experiencia en atención, cuidado de alumnos y trámites generales atingentes a las situaciones de la vida diaria de los escolares al interior de un establecimiento.

#### PROFESIONALES DE APOYO

#### ORIENTADOR / A

Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

#### **COMPETENCIAS**

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Elaborar y gestionar proyectos. Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

#### COMPETENCIAS CONDUCTUALES

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Relaciones interpersonales.
- Trabajar en equipo.
- Asertividad.
- Iniciativa e innovación.

#### FONOAUDIÓLOGA

Profesional responsable de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación y tratamiento de los estudiantes que presenten Trastorno Específico de Lenguaje (TEL), apoyando a nivel institucional desde su área específica profesional. La profesional fonoaudióloga participa del equipo multidisciplinario del establecimiento aportando y propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado.

## Debe poseer el siguiente perfil:

- Desarrollar su labor en estrecha relación con la Coordinadora de ciclo de Ed. Parvularia y educadoras diferenciales de la escuela de lenguaje.
- Realizar su trabajo bajo el alero de la reglamentación, decretos y normativas emanados del ministerio de educación a través del decreto 1300/2003
- Planificar y coordinar la organización de un trabajo colaborativo con docentes y técnicos de los cursos que atiende.
- Realizar evaluaciones diagnósticas de ingreso a alumnos nuevos de la escuela de lenguaje.
- Realizar reevaluaciones anuales a alumnos de la escuela de lenguaje.
- Realizar un tratamiento integral a través de planes específicos personalizados y grupales para favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas de los estudiantes que presenten TEL.
- Mantener al día la documentación técnica y administrativa que le compete.
- Administrar los recursos de su área en relación al PEI.
- Integrar y comprometer a las familias en el trabajo educativo, orientando en temas técnicos específicos y de apoyo a los estudiantes.
- Participar en reuniones técnicas con docentes coordinando estrategias de acción para incorporar a la sala de clases.
- Implementar planes de acción preventivos en temas de su área apoyando a los estudiantes y sus familias.
- Poseer compromiso ético- social, empatía y capacidad para resolver conflictos.
- Trabajar colaborativamente, compartiendo conocimientos, prácticas y experiencias como un aporte positivo para la comunidad educativa.

### PSICÓLOGO/A ESCOLAR

Profesional responsable de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, derivadas de su desarrollo emocional social o discapacidades y, a nivel institucional, propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado.

## Debe poseer el siguiente perfil:

- Planifica y coordina las actividades de su área.
- Administra los recursos de su área en función del PEI.
- Entrega apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Atiende estudiantes con dificultades psicológicas.
- Posee Compromiso ético-social.
- Mantiene buenas relaciones interpersonales.
- Trabaja colaborativamente.
- Interviene.

#### PSICOPEDAGOGA/ EDUCADORA DIFERENCIAL

Es la profesional responsable de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a aquellos alumnos desde el ciclo parvulario a 4° básico, que presentan dificultades de aprendizaje, a través de la ejecución del Programa de Apoyo Pedagógico. La psicopedagoga participa del equipo multidisciplinario del establecimiento aportando y propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado.

## Debe poseer el siguiente perfil:

- Trabajar en estrecha relación con la coordinadora del programa de apoyo pedagógico.
- Planificar un plan de trabajo anual de acuerdo a características de los alumnos y la normativa curricular vigente.
- Planificar y coordinar un trabajo colaborativo con docentes de los cursos que atiende, que permita la retroalimentación y derivación de casos según sea necesario.
- Propiciar la detección de dificultades de aprendizaje en los cursos de educación básica (1° a 4° básico).
- Propiciar un trabajo de prevención en alumnos del ciclo de educación parvularia.
- Realizar evaluaciones iniciales a alumnos que ingresan al programa de apoyo.
- Realizar reevaluaciones anuales a alumnos del programa.
- Realizar un apoyo integral a través de planes específicos personalizados y grupales para favorecer los aprendizajes de los alumnos.
- Mantener al día la documentación técnica y administrativa que le compete.
- Administrar los recursos de su área en relación al Proyecto Educativo Institucional.
- Integrar y comprometer a las familias en el trabajo educativo, orientando en temas técnicos específicos y de apoyo a los estudiantes.
- Participar en reuniones técnicas con docentes coordinando estrategias de acción para incorporar a la sala de clases.
- Implementar planes de acción preventivos en temas de su área apoyando a los estudiantes y sus familias.
- Poseer compromiso ético- social, empatía y capacidad para resolver conflictos.
- Trabajar colaborativamente, compartiendo conocimientos, prácticas y experiencias como un aporte positivo para la comunidad educativa.

#### TERAPEUTA OCUPACIONAL

Es la profesional responsable de que los alumnos con necesidades educativas especiales logren su máxima independencia dentro y fuera del aula a partir de actividades terapéuticas.

La terapeuta ocupacional participa del equipo multidisciplinario del establecimiento aportando y propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado.

Debe poseer el siguiente perfil:

- Trabajar en estrecha relación con la coordinadora del programa de apoyo pedagógico.
- Planificar un plan de trabajo anual de acuerdo a características de los alumnos y la normativa curricular vigente.
- Planificar y coordinar un trabajo colaborativo con docentes de los cursos que atiende, que permita la retroalimentación y derivación de casos según sea necesario.
- Realizar evaluaciones iniciales a alumnos que ingresan al programa de apoyo.
- Realizar reevaluaciones anuales a alumnos del programa.
- Mantener al día la documentación técnica y administrativa que le compete.
- Administrar los recursos de su área en relación al Proyecto Educativo Institucional.
- Participar en reuniones técnicas con docentes coordinando estrategias de acción para incorporar a la sala de clases.
- Poseer compromiso ético- social, empatía y capacidad para resolver conflictos.
- Trabajar colaborativamente, compartiendo conocimientos, prácticas y experiencias como un aporte positivo para la comunidad educativa.

#### 15.4 PERFIL ESTUDIANTES

El Colegio Castilla y Aragón forma estudiantes con una alta formación valórica y académica, que los prepara para enfrentar los retos del mundo globalizado y multicultural.

Por ello, nuestros estudiantes se distinguirán entre sus pares por presentar el siguiente perfil:

- Una formación ética y moral fundamentada en los principios básicos cristianos de amor y respeto al prójimo.
- Capacidad de auto superación personal sobre la base del trabajo esforzado y honesto.
- Una rigurosa y exigente formación disciplinaria y motivación por la búsqueda perfeccionamiento continuo.
- Una voluntad inquebrantable y sólidos principios de rectitud.
- Una visión integradora del saber humano, fundamentada en el respeto de la naturaleza y de los conocimientos que ella nos entrega.
- Una vocación de trabajo constante en favor del progreso de la comunidad y de país.

## 15.5 PERFIL PADRES Y APODERADOS

El Colegio Castilla y Aragón cree firmemente que las familias, padres y apoderados son los principales formadores de valores y educadores de sus hijos, por lo que nuestra labor, como establecimiento educacional, es colaborar en ello. Por ello, el perfil de los padres y apoderados de nuestra comunidad educativa deben poseer el siguiente perfil:

- Tener cualidades éticas y morales fundamentadas en los principios básicos cristianos de amor y respeto al prójimo.
- Compromiso con el desarrollo físico, escolar y emocional de su pupilo.
- Estar presente en las convocatorias emanadas del establecimiento.
- Exigente en cuanto a la formación disciplinaria de su pupilo.
- Sólidos principios de rectitud que se verán reflejados en el actuar de su pupilo.
- Respetuoso de la naturaleza y el medio ambiente.
- Respetuoso con todos los integrantes de la comunidad Educativa.
- Tolerante y receptivo frente a las indicaciones y sugerencias emanadas desde el establecimiento.
- Participativo, comprometido con los proyectos que el establecimiento y/o sus estamentos realicen.
- Abierto y respetuoso a la diversidad.
- Acompañar los procesos pedagógicos de sus estudiantes.
- Asistir a reuniones de apoderado.